



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

12542 *Exposición pública cuentas generales año 2016*

Dado que en fecha 8 de noviembre de 2017 la Comisión especial de cuentas del Ayuntamiento de Santa Eugènia emitió informe favorable en relación con la cuenta general de la Corporación del año 2016. Así, esta cuenta general de la corporación del año 2016 con el informe de la comisión especial se expone al público, de acuerdo con lo que dispone el artículo 212.3 de la ley 2/2004 de haciendas locales, por el plazo de 15 días, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estimen necesarias, emitirá un nuevo informe.

Santa Eugènia a 9 de noviembre de 2017

El Alcalde,
Francisco Martorell Canals

